

# Póngale el cuño

—Por Agustín TAMARGO—

**E**N relación con el comentario que escribí ayer sobre el juego, he recibido un extenso y bien documentado documento. Dice en parte:

“Para nadie es un secreto que en la misma capital de la República y en las demás ciudades del interior los juegos de suerte, envite o azar, no permitidos por la Ley, han adquirido un incremento alarmante, cual si una fuerza misteriosa los sustentase, con un ritmo y habitualidad tan manifiesta como si se tratase del más lícito y atractivo de los negocios. Esta es la comidilla de todos los círculos sociales, cuya triste realidad nadie puede ignorar. Y lo más deplorable es que nada se hace por evitarlo, y los “banqueros”, muchos de ellos dueños de estancos (más conocidos por vidrieras) continúan ejerciendo su ilícito comercio como empresa muy lucrativa, sin riesgos de ningún género”.

• El documento es tajante en sus denuncias. Pero lo que más peso le da, son las firmas. Helas aquí:

Consejo San Agustín de los Caballeros de Colón, Legión de la Decencia. Club de Leones de La Habana. Consejo Nacional de la Asociación de Caballeros Católicos. Consejo Nacional de la Federación de la Juventud Católica (ambas ramas). Confederación de Padres de Familia. Lyceum Lawn Tennis Club. Juventud Universitaria Católica. Agrupación Católica Universitaria, Liga de Higiene Mental. Acción Cívica de Marianao. Damas Isabelinas de Cuba y su Casa Cultural de Católicas. Juventud Obrera Católica. Escuderos de Colón del Vedado. Scouts de Cuba. Guías de Cuba. Legión de Cristo, Asociaciones de Antiguos Alumnos de Belén, La Salle, Hermanos Maristas y Casa de Beneficencia, y muchas más que, por falta de espacio, no publicamos.

—0000—



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA